

Guayaquil, Abril 26 del 2010

Señores
**ACCIONISTAS DE
XACARDI S. A.**
Presente.-

REF: INFORME DEL ADMINISTRADOR 2009

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones que indica la Ley de Compañías en el Art. 289 presento a ustedes señores accionistas de la compañía **XACARDI S. A.**, mi informe de labores correspondientes al ejercicio fiscal 2009.

En el ejercicio económico motivo de mi informe y de lo cual ustedes son muy buenos conocedores, no fue posible realizar ninguna actividad. Los motivos son varios, pero se puede decir que el que más nos afectó, fue el hecho de la crisis económica y social que hasta la presente fecha esta viviendo el país.

Estoy seguro que para el ejercicio 2010, la situación del país y por ende la situación de la compañía no va a variar significativamente, por lo cual, solicito a ustedes que adopten medidas que sean necesarias para salvaguardar sus inversiones. Cualquier decisión que ustedes adopten, serán de mi parte, aceptadas y respaldadas, tal como hasta la presente lo he hecho.

Atentamente,



XACARDI S. A.
VIVIANA SALGADO JUEZ
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 26 de Abril del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

A continuación encontrarán el listado de administradores de la compañía
XACARDI S. A.:

1. Aracely Juez Zambrano de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 090491273-0 Presidente
2. Viviana Salgado Juez de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 090888617-9 Gerente General

Atentamente,


XACARDI S. A.
Viviana Salgado Juez
GERENTE GENERAL



JORCORP S. A.

GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, Abril 23 del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente expreso que la compañía **XACARDI S. A.**, funciona en el mismo local de mi representada.

Atentamente,


JORCORP S. A.
AB. ARACELY JUEZ ZAMBRANO
GERENTE GENERAL
Adjunto copia de servicio básico